



I CONCURSO “DISEÑA TU LEMA POR LA IGUALDAD”

PROPIUESTA

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, fecha reconocida por la ONU para conmemorar la lucha de las mujeres por la igualdad, sus derechos y su participación plena en la sociedad.

Aunque la reflexión debe ser continua, es un momento propicio para pensar sobre los avances logrados y los desafíos que aún persisten en materia de igualdad.

A su vez, debido a la deriva que toma la educación y la sociedad, creemos necesario reforzar la utilización de la competencia lingüística.

Trabajar la competencia lingüística mejora la comunicación, potencia el desarrollo cognitivo y permite una comprensión más profunda del mundo.

Por ello, te invitamos a formular tu propio lema reflexionando sobre el concepto de igualdad de género.

El lema se pensará para ser estampado sobre camiseta básica recta de manga corta similar a la de la imagen.

El color de la misma es decisión del/la participante o grupo de participantes.



BASES DEL CONCURSO

1. Participantes.

Cualquier persona o grupo de personas matriculado/a en un centro educativo público de Castilla y León.

2. Condiciones del diseño.

El diseño consistirá en una palabra o conjunto de palabras tipo lema: frase breve y memorable que resume una idea, un principio o un ideal (no más de 10 palabras).



Deberá enviarse digitalizado en formato jpeg o pdf.

La calidad del archivo permitirá que pueda leerse el mensaje, verse la colocación de la palabra o palabras en la camiseta, el color y el estilo tipográfico elegido por el/la participante o grupo de participantes.

Se acompañará de una breve reflexión (350 caracteres aproximadamente) sobre la idea presentada.

3. Envío de diseños.

El envío se realizará desde el email oficial del centro educativo o desde el email oficial de educación del profesor/a @educa.jcyl.es al correo steburgos@stecyl.net indicando en el asunto “Concurso lema por la igualdad - (nombre del centro educativo)”

Si la participación se realiza de forma individual se enviará un archivo con el nombre completo y apellidos del alumno/a seguido del nombre del centro.

Si la participación se realiza de forma grupal se enviará un solo archivo por grupo, aula o unidad participante especificando lo siguiente: 1A Educación Primaria CEIP Jueces de Castilla o 2 ESO IES Cardenal López de Mendoza. Podría darse el siguiente caso: 1A GRUPO (1-2-3) Educación Primaria CEIP Jueces de Castilla.

Si el centro lo prefiere podrá adjuntar un enlace a drive o similares donde se

encuentre una carpeta ordenada de la misma manera, por participante, grupo de participantes, aulas y/o niveles.

Por cada participante o grupo de participantes se enviará una “ficha de participante cumplimentada” (se adjunta).

4. Plazo de entrega.

El plazo de entrega será hasta el lunes 2 de marzo de 2026 a las 23:59.

5. Votación y selección de diseños.

La Organización de Mujeres de STECyL-i seleccionará dos diseños ganadores. Uno correspondiente a la etapa de primaria y otro a la de secundaria y/o formación profesional.

La Organización de Mujeres de STECyL-i se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

El resultado se anunciará el viernes 6 de marzo de 2026 a través de los correos facilitados y de la página web <https://stecyl.net>





6. Premio

El premio será de 100 euros en material escolar a adquirir en la librería que se convenga entre STECyL-i y el ganador/a.

El ganador/a o grupo de ganadores podrá optar también por la impresión de una tirada de 15 camisetas con el lema impreso según el diseño enviado.

7. Criterios de selección.

- a. La entrega se ajusta a lo establecido y el diseño cumple en formato y forma.
- b. El lema es breve y memorable.
- c. La entrega realizada muestra que se ha reflexionado sobre los avances logrados y los desafíos que aún persisten en materia de igualdad.
- d. El color, la tipografía y en su conjunto la estética del diseño propuesto refuerza el mensaje a trasmitir.

8. Propiedad intelectual y derechos de reproducción.

Si el diseño presentado es idóneo para su uso real, La Organización de Mujeres de STECyL-i valorará la posibilidad de su reproducción . En ese caso solicitaremos la cesión de los derechos de propiedad y reproducción del diseño presentado, pudiendo el/la participante o grupo de participantes denegarlos sin repercusión alguna.

En caso de obtener el permiso de reproducción, la Organización de Mujeres

de STECyL-i, se reserva el derecho de implementar los diseños a fin de facilitar su reproducción en camisetas o sudaderas.

8. Aceptación de las bases.

La participación en el concurso lleva la aceptación de estas bases y el fallo de la votación.

Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por la Organización de Mujeres de STECyL-i, comunicándose al centro educativo y al profesor/a responsable la decisión a través del correo electrónico facilitado por el mismo/a.

*Para más información, dudas o preguntas dirigirse al STECyL-i a través del correo steburgos@stecyl.net o el teléfono 650 482 093





FICHA DE PARTICIPANTE/S

Nombre y apellidos del/la participante o grupo de participantes.

Centro educativo público desde el que se participa.

Correo para envío de notificaciones.

Tlf. de contacto del profesor/a o centro educativo a través del que se envía (opcional).

Otros que quieran especificarse.
